

6

La persona indicada: José Domingo Cañas 1367

En la comuna de Ñuñoa, a 10 kilómetros del centro de Santiago, está la ex Casa de Tortura conocida por el nombre de la calle en la que está situada, «José Domingo Cañas».

Nuestra investigación sobre la creación de un Sitio de Memoria en este lugar gira, más que cualquier otra, en torno a la relación entre la única persona de la que se sabe que fue torturada a muerte entre sus paredes, y la tía materna de esta víctima. Ella fue Lumi Videla Moya y su tía, la psiquiatra Laura Moya Díaz. El museo y la exposición ubicados en el lugar de lo que antes del Golpe fue una sólida casa suburbana, es en gran medida el producto de la dedicación inquebrantable de Laura Moya a la memoria de su sobrina. Esta discusión incorpora también, por primera vez, los sectores de vivienda chilenos conocidos como las poblaciones.¹

El desempleo industrial que siguió al declive de las salitreras tras la Segunda Guerra Mundial y después el desempleo rural en la década de los 1960, llevaron a un gran número de trabajadores no calificados y semicalificados a la capital. Estos generalmente se establecían en asentamientos precarios (campamentos), donde hubiese tierra disponible, bastante a menudo a la orilla de un canal, desde donde en primavera arriesgaban ser arrastrados por el deshielo de las cuencas andinas. Como respuesta

1 Laura Moya, Ricardo Balladares, Claudia Videla, Akison Bruey, Hervu Lara, Andres Carvajal, Mario Aballay y Marcelo Alvarado, *Tortura en poblaciones del Gran Santiago (1973–1990)*, Colectivo de Memoria Histórica Corporación José Domingo Cañas, Santiago, 2005, p. 131; véase también Jorge Ojeda Frex, *Las batallas de La Legua*, Alterinfos, 5 de junio de 2008.

a estos barrios pobres urbanos que aparecían de un día para otro, (de allí el nombre : «poblaciones callampas»), el presidente Frei, a finales de 1960 impulsó un programa por el que el Estado reanudó la compra de amplias áreas cerca de las fábricas en decadencia para establecer campamentos oficialmente reconocidos, llamados poblaciones. Aquí, los recién llegados, se establecieron con un mínimo de servicios básicos, quizá media docena de grifos funcionando, alumbrado público y baños comunes, puesto que las viviendas individuales no estaban conectadas.



Afiche, José Domingo Cañas 1367, con Laura Moya Díaz (izquierda) y Lumi Videla Moya (derecha).

Fuente: Fotografía de Peter Read, editada por Con Boekel.

La excitación por la posibilidad de la victoria de la Unidad Popular, luego el programa social como tal de Allende, generaron dinámicas más positivas que el alcohol y la delincuencia con las que las poblaciones habían sido habitualmente asociadas por las clases altas de Santiago. Para muchos residentes, las poblaciones ofrecían la oportunidad de constituir emocionantes colectivos de trabajadores, como en las confiables predicciones del Che Guevara. Aquí estaba la oportunidad de rehacer la sociedad chilena al estilo de vida de los obreros cubanos. Tales esperanzas y sueños, por supuesto que no pasaban desapercibidos para los conservadores. El corresponsal norteamericano James Whelan exageró la reputación de las poblaciones como «bastiones sin ley de terroristas armados», esto, sin duda, contribuyó a convertirlas en uno de los objetivos de los militares al momento del Golpe.² Encabezando la lista se encontraba la Población Nueva La Habana.

Nueva La Habana fue establecida en 1969 y durante los años de Allende tomó un rumbo decididamente revolucionario. En lugar de la desorganización usualmente asociada a los campamentos, las poblaciones como Nueva La Habana eran bloques de autoconstrucción compuestos de 60 familias bajo las órdenes de un delegado que representaba a los pobladores en la directiva, cuerpo legislativo de toda la población. Por sobre la directiva estaba un órgano de siete dirigentes elegidos en rotativa por sufragio universal. La «Asamblea General» era el cuerpo que definía los proyectos más importantes.³

Los santiaguinos de clase media temían y evitaban las poblaciones. Allende las aplaudía, mientras sus oponentes las despreciaban como semilleros del comunismo latinoamericano, si no precursoras de una nueva Cuba. Se desarrollaron planes para golpearlas incluso antes del ataque a La Moneda. Muy temprano en la mañana del 11 de septiembre de 1973, dos aviones pasaron en vuelo rasante sobre Nueva La Habana; durante todo el día helicópteros la sobrevolaron amenazantes y por la noche alumbraron con sus luces potentes al interior de las viviendas de la población. Las tropas llegaron el día 13, a derribar sistemáticamente las puertas y a detener a los trabajadores y dirigentes que conocían; durante la noche, las patrullas disparaban sus armas al aire para atemorizar a los pobladores.⁴

2 Whelan, *Out of the ashes*, Regnery Gateway, Washington, 1989, p. 580.

3 Moya et al., *Tortura en poblaciones del Gran Santiago*, p. 131.

4 Ibid., testimonio de José Moya Paivo, director del grupo fundador de Nueva La Habana, pp. 131–32.

La que vincula la Casa de Tortura de José Domingo Cañas 1367 con las poblaciones es la imponente figura de la profesora de psiquiatría de la Universidad de Chile, Laura Moya. Ella había ayudado a planificar y desarrollar las poblaciones, las había aplaudido y alentado, había trabajado con sus pobladores y, durante la Dictadura, sufrió con ellos.

Laura Moya Díaz

Marxista convencida y obstinada, a Laura Moya le gustaba mostrar su mano «que estrechó la mano de Fidel (Castro)». Aunque posicionándose firmemente en la vanguardia intelectual del movimiento obrero, como psiquiatra buscaba maneras de dar a la comunidad de los trabajadores las «herramientas y capacidades para enfrentar los problemas de salud a nivel comunal, incluida la salud mental».⁵ Aunque publicó libros sobre los «médicos del pueblo» asesinados por el régimen, los últimos 15 años de su vida estuvieron dedicados en forma casi obsesiva a preservar una memoria personal de su sobrina Lumi, por medio de la creación de un Sitio de Memoria en el lugar donde fue torturada y asesinada, y a buscar que se hiciera justicia por su muerte.

En los diez años anteriores a su muerte en 2013, Laura Moya escribió cuatro libros cortos. El primero, *José Domingo Cañas 1367: Una experiencia para no olvidar*, relataba la historia del sitio y de sus víctimas, detallaba la historia del centro, el papel de la DINA y las biografías breves de 42 Detenidos Desaparecidos, de los que se sabe que pasaron algún tiempo entre sus muros. El segundo, *José Domingo Cañas 1367: Más memorias*, incluía entrevistas con sobrevivientes, más información bibliográfica y planes futuros para la creación de un Sitio de Memoria en el lugar. Las víctimas eran presentadas, ya no en el orden arbitrario del primer libro, sino que ahora bajo categorías, que comenzaban con «personas casadas». De este modo, Lumi (y su marido Sergio Pérez Molina) venían primeros, tal como había sido en el primer libro. El tercer libro de Moya fue sumamente inusual en cuanto a subrayar la relación entre la Casa de Tortura y su comunidad local: *La represión en el barrio de José Domingo Cañas durante la Dictadura (1973–1990): Memoria de los vecinos*. En su

5 Chile: Fallece Laura Moya, ejemplar luchadora de los DDHH, Kaos en la Red, 26 de octubre de 2013.

epígrafe anunciaba el principio que lo guiaba: «Incorporar la represión al barrio a la memoria colectiva es el mejor homenaje para quienes sufrieron en manos de la DINA por luchar por un mundo mejor».

El cuarto libro de Moya estuvo dedicado a la propia Lumi; *Lumi Videla Moya: Su vida, su lucha, su muerte heroica*. Muy poco después de esta obra de amor en 2013, habiendo completado su homenaje, Laura Moya falleció.

No hay duda que, si bien la gente de las poblaciones cercanas contribuyó con mucha energía y pasión cuando escalaron por encima de las alambradas de José Domingo Cañas por primera vez en 1995, fue la pasión de Laura Moya la que logró que el sitio llegara a ser lo que es hoy. Sus conexiones sociales con la élite política, su comprensión de la manera de trabajar con la burocracia, su persistencia y sus recursos financieros considerables, en gran medida fueron los que salvaron al sitio de que se le convirtiera en una fábrica. Su personalidad dominante la hizo ganar admiradores, pero no muchos amigos y no pocos enemigos. Al momento de su muerte, había alejado a muchos de sus antiguos partidarios, pero había ganado otros nuevos. Su insistencia en avanzar en la creación de un Sitio de Memoria particular para su sobrina, antes que para los Detenidos Desaparecidos mantenidos en José Domingo Cañas en general, a veces creaba resentimientos, pero al final Laura tenía las mejores cartas. El tercer libro de la serie, acerca de la represión en el barrio en general, presenta una fotografía impactante de 1995 en su cubierta. Se ve una casa en ruinas, quemada y en proceso de demolición. Un hombre que regresa después de haber ingresado ilegalmente salta el portón. En la leyenda se lee:

Ex Centro de Tortura 40 Detenidos Desaparecidos
 Por espacio de 21 años hemos buscado verdad y justicia.
 Ayer el terror protegió a los asesinos. Hoy los protege el sistema judicial.
 Yo no olvido. ¿Y tú?

Una gran foto de Lumi con su nombre completa los letreros instalados fuera de la casa. ¿Acaso alguien objetó? Fue Laura la que concibió el asunto, investigó y escribió el libro, pagó por su impresión y, muy probablemente, revisó gran parte de los letreros y lienzos el día de la manifestación.⁶

6 Carlos Espinoza, dir. y prod., *Las luciérnagas*, DVD, 2006.

Algunos intelectuales de izquierda chilenos, aunque levantando hipócritamente las necesidades y los deseos de las clases trabajadoras, pueden despreciar su supuesta falta de educación o ingenuidad. Laura Moya, poniéndose a sí misma en una vanguardia intelectual del estilo del Che Guevara, quizás se mantuvo en su seno por una sensación de *nobleza obliga*. A partir del momento en que por primera vez logró entrar al edificio en el 2000, alentó la participación de las poblaciones, La Legua y La Victoria, en el Sitio de Memoria; una de las primeras inscripciones en el muro divisorio entre el sitio y su vecino fue la consigna cubana «Hasta la victoria siempre».

Comienza a emerger una imagen de la doctora Laura Moya, psiquiatra e intelectual revolucionaria. En su tercer libro sobre José Domingo Cañas escribió:

El acto de dar testimonio se transforma en una relación entre el que lo da y los que escuchan el testimonio y lo absorben. En este sentido, si entendemos el testimonio como una construcción de la memoria, nos damos cuenta que nos enfrentamos a muchas voces de lo escuchado, de lo vivido, de lo procesado con el tiempo, de aquello que decimos y también de aquello que callamos, todo lo cual da cuenta de una forma de ver el pasado en particular, que de alguna u otra forma se refleja en lo colectivo.⁷

A través de una prosa un tanto ampulosa, oímos la voz de alguien que nunca dejó de exigir cambios estructurales, reformas sociales desde la base, y que se irritaba cuando la búsqueda de la verdad de lo que realmente sucedió en José Domingo Cañas en 1974, así como el castigo de los culpables, se desviaba hacia cuestiones contemporáneas de los Derechos Humanos a escala internacional. La búsqueda de la verdad era, y debía ser, interminable. El permitir que las heridas fueran silenciadas, escribió, era hacerse cómplice de la impunidad. «No podemos vivir en una ciudad que olvida su historia. Si nosotros, conscientes del terror que ha sido instaurado en el país, pasamos por aquí sin sospechar la existencia de este lugar, ¿qué queda para quienes quieren ignorar el terror sobre los otros, deliberadamente?»⁸

7 Laura Moya, *La represión en el barrio José Domingo Cañas durante la Dictadura (1973–1990): Memoria de los vecinos*, Fundación 1367 José Domingo Cañas, Santiago, 2013, p. 10.

8 *Ibid.*, p. 16.

La información de lo que había ocurrido solo podía, en 2000, extraerse de las propias personas. Ese año, Moya instauró las velatonas, vigiliadas con velas representando a las víctimas. Estas se realizaban afuera del sitio cada miércoles por la noche. En esa época se sabía muy poco de quiénes habían pasado por José Domingo Cañas, ni qué había pasado con ellos. A los transeúntes se les invitaba a incorporarse a los pequeños grupos sentados en semicírculo con sus velas, alrededor de la lista de nombres de Detenidos Desaparecidos, en el pavimento de las afueras del sitio desierto. A través de numerosas entrevistas, a lo largo de muchos meses, Moya comenzó a sistematizar y comparar un dossier creciente. Reflexionaba:

La mayoría de los transeúntes a quienes entregábamos un volante explicando el motivo de nuestras reuniones, nos miraban con recelo en el primer contacto. Pero, como estábamos allí todos los miércoles sin faltar ni uno solo durante 10 años, volvían a pasar saludándonos y en actitud de más acercamiento. Finalmente muchos de ellos se fueron integrando a algunas velatonas, participando en las conversaciones, mostrando satisfacción por el ambiente cálido y de sinceridad que les daba confianza. El estar rodeado de velas que iluminaban tenuemente el lugar los hacía sentirse más seguros. El ambiente era de mayor cercanía entre nosotros cuando el frío nos obligaba a encender un gran brasero al centro del círculo, lo que nos agrupaba más. Parecíamos estar en un tiempo pasado ... A veces hasta un mate o un cafecito recorría el círculo de mano en mano.

Un participante esbozó esta otra imagen hablada:

La Laurita Moya y sus contertulios, estaban en círculos conversando y un rumor sabroso y expectante les constituía en una espiral, o mejor en un agujero negro, de humanidad. Contaban historias y de paso cuidaban el fuego. Esta vez, para mí, el relato era el metarelato, la constitución circular y el contexto de sillas, velas, y cuerpos/seres humanos desaparecidos. El gesto de los Derechos Humanos era *texto y pretexto*.⁹

Más poéticos eran los versos dedicados a la «luciérnaga curiosa» Laurita:

A Laurita
(Como en el tango de Gardel)

Desde siempre me he sentido atraído por las luciérnagas
Provocan en mí una extraña alucinación
Un embrujo, una atracción.

9 Ibid., p. 18.

En José Domingo Cañas, apareció una
Es pequeña, frágil, tierna
Pero su luz es fuerte, poderosa cual un faro

Su resplandor ha atraído a nuevas luciérnagas
Invadiendo de claridad las oscuras y frías noches
De invierno
O los cálidos atardeceres de verano.¹⁰

Semana a semana, mes a mes, el dossier de Moya crecía. En la oscuridad, ella nunca dejó de plantear preguntas. Quería saber fechas y hechos de parte de cualquiera que se acercara a participar: «¿Por qué estás aquí?» «¿Estuviste detenido en este lugar?» «¿Qué fue lo que pasó?» «¿Qué más recuerdas?» «¿Has hablado con alguien que también haya sido mantenido aquí?» «¿Conoces a alguien más que haya estado aquí?» «¿Cuándo?» «¿Quién?» «¿A qué partido político pertenecías?» Así comenzó a aparecer la imagen escalofriante: camiones de la DINA ingresando al edificio en marcha atrás durante las horas del toque de queda, mientras resuenan gritos a la calle. Los vecinos comprendieron rápidamente lo que tenían que hacer: no hablar de los gritos y los camiones, salvo tras puertas y ventanas cerradas. Cruzar al otro lado de la calle. Evitar el contacto visual con cualquiera persona conectada con el edificio.¹¹

María Cristina López Stewart

El primer libro de la serie publicada por Moya, *Una experiencia para no olvidar*, relata que fue la madre de la detenida desaparecida María Cristina López la que primero contribuyó a aclarar el misterio de la desaparición de su hija.¹² María Cristina era militante del MIR y fue arrestada por la DINA a la edad de 21 años en una casa de Las Condes, una comuna de clase alta. María Cristina, en su adolescencia, había soñado con fiestas y ropas, pero durante sus años de practicante como profesora de historia, se había puesto más seria en su dedicación a los indefensos y a los pobres. María Cristina, continuaba su madre, era conocida como rebelde en el colegio, especialmente en cuanto a subrayar las diferencias en la vestimenta

10 Roberto Castro, *Luciérnaga curiosa*, en Roberto Castro, *Puerto futuro*, Edición Luciérnaga, Santiago, 2007, p. 35.

11 Espinoza, *Las luciérnagas*.

12 Corporación José Domingo Cañas 1367 [Laura Moya], *Una experiencia para no olvidar*, Corporación José Domingo Cañas, Santiago, 2001.

de los ricos y de los pobres. Ella se vestía de manera a semejarse con los estudiantes más pobres. Al término de sus últimos exámenes, preguntó si podía graduarse con el uniforme del colegio, como se veían obligados a hacerlo los pobres, y no con el acostumbrado vestido blanco que llevaban las niñas de clase alta: permiso denegado, se quedó en casa. La joven idealista solía decir que no dormiría mientras hubiera un niño sin techo. El celo de María Cristina se intensificó cuando, alrededor de los 19 años, ingresó a la Universidad de Chile para estudiar Historia, pero pasaba la mayor parte de su tiempo en las poblaciones; a su madre le parecía que su mayor felicidad consistía en estar con ellos haciendo trabajo social.¹³

Después del Golpe, traicionado el secreto de su escondite, la DINA vino por ella el 22 de septiembre de 1974. Por un mes su familia no supo nada, hasta recibir un mensaje anónimo y después un llamado telefónico de la propia María Cristina en el día de su cumpleaños, el 22 de noviembre, diciéndoles que estaba bien, pero sin poder decirles dónde estaba ni si acaso estaba detenida. Al estar constantemente con los ojos vendados, probablemente no sabía que estaba presa en José Domingo Cañas. Su salud, de acuerdo a una mujer detenida junto a ella, comenzó a deteriorarse por la anemia exacerbada por la lastimosa alimentación de los detenidos. Muy probablemente fue torturada con golpes y electricidad para que revelara el paradero del líder del MIR, el carismático Miguel Enríquez.¹⁴ Aunque las autoridades no reconocían el hecho, su madre nunca dudó que hubiese sido detenida por la DINA. Nadie conocía su paradero, pero se sospechaba que podría estar detenida en Cuatro Álamos, el sector de incomunicados, administrado por la DINA, que se encontraba dentro del recinto de detención de Tres Álamos. Su madre y su hermana iban allí varias veces por semana, donde groseramente se les decía que no había ninguna detenida con ese nombre.¹⁵ Varios sobrevivientes recuerdan haber estado con María Cristina en José Domingo Cañas, pero nadie ha declarado haberla visto en otro lugar. Por tanto, parece probable, aunque no seguro, que haya muerto allí mismo, quizás a fines de 1974, como

13 *María Cristina López Stewart*, en *ibid.*, pp. 41, 57–63. El segundo libro de Moya, *Más Memoria*, añadía que María Cristina estaba siempre feliz, de voz suave y sonrisa amorosa, una mujer alta y hermosa, con una piel del color de miel.

14 Si acaso lo reveló, es otro asunto. Pocos miristas, por razones obvias, conocían la ubicación de su casa de seguridad y la identidad del traidor sigue siendo incierta.

15 Corporación José Domingo Cañas 1367 [Laura Moya], *José Domingo Cañas 1367: Más memoria*, Corporación José Domingo Cañas, Santiago, 2007; *Caso de los 119, Operación Colombo*, Exilio Chileno.

resultado de la desnutrición, la anemia y los efectos de la tortura. Hasta el día de hoy, solo se sabe que María Cristina López Stewart es una detenida desaparecida.

En julio de 1975 el gobierno militar publicó la lista de 119 militantes desaparecidos, en su mayoría miembros del MIR, cuyos cuerpos supuestamente se habían descubierto en la Argentina. En la lista se incluía el nombre de María Cristina López Stewart.¹⁶ Siete años después, pero lejos de las vigilias de José Domingo Cañas, salían a la luz más informaciones sobre María Cristina, cuya naturaleza ambigua subraya una vez más los restos angustiosamente fragmentarios de información a los que lleva una política de «Noche y Niebla».¹⁷ De acuerdo a un admirador juvenil, Luis Muñoz González, inmediatamente después del Golpe, María Cristina López, se ocultó y entró en la clandestinidad, resistiendo a todos los intentos de su familia de persuadirla para que saliera al exilio. Unos meses antes de su detención, le pidió a Luis que le buscara una casa de seguridad donde él pudiera contactarla con rapidez. Tardíamente, en el 2013, se agregó otro elemento al misterio de la desaparición de María Cristina.¹⁸ El hermano de Luis, Hernán, relató cómo, en abril de 1975, María Cristina, de pésimo semblante, muy pálida y hablando lentamente, llegó escoltada por efectivos de la DINA a casa de sus padres. Exigían saber del paradero de su hermano Luis, del que evidentemente sospechaban que era miembro del MIR. Al serle negado, saquearon la casa y amenazaron llevarse a Hernán para «hacerle más preguntas». El padre de Luis estaba a punto de confesar el lugar donde se encontraba su hijo, cuando María Cristina dio un paso adelante y tomándole de la mano dijo, «No les diga nada. Resistir es lo único que queda para gente digna».

Luis Muñoz González no reveló en público esta curiosa información hasta 40 años después, en septiembre de 2013. Si la historia es cierta, María Cristina estaba viva y en manos de la DINA cinco meses después de cuando razonablemente se suponía que había muerto. ¿Dónde había estado? ¿En José Domingo Cañas? ¿La habían mantenido con vida con la esperanza de extraer información? ¿Por qué la habían llevado a esa casa? ¿La habían arrastrado allí esperando poder persuadir a Hernán a que cooperara? ¿La mataron después de su advertencia heroica de no

16 *María Cristina López Stewart*, Memoria Viva.

17 De «Noche y Niebla» fue la política impulsada por el líder nazi Wilhelm Keitel, quien creía que era más eficaz para intimidar a la población civil que las ejecuciones públicas.

18 Raúl Caviedes, *Memoria histórica. Detenidos desaparecidos. Los familiares*; justiciadama speronadamenos.blogspot.com.au/2010/10/memoria-historica-detenidos.html.

revelar nada? Fue solo 3 meses más tarde que el nombre de María Cristina fue publicado entre los 119 militantes de izquierda que supuestamente se habían enfrentado entre ellos hasta eliminarse mutuamente en la Argentina. La noticia, sin embargo, nunca le llegó a su hermana. A salvo en Francia, atormentada por la culpa del sobreviviente, le escribió a María Cristina que, sin ella saberlo, había sido ejecutada unos seis años antes:

Estoy orgullosa de ti

Hoy día Cristina estás presa, desaparecida.

Yo estoy libre, estoy segura.

Puedo hablar, puedo decir lo que pienso.

Tuve miedo Cristina y abandoné mi patria y te dejé allá presa.

Por buscarte me siguieron, controlaban mis pasos y mis cartas vigilaban nuestra casa,

y escapé.

Vivo ahora en un país inmensamente rico.

¡Aquí no hay poblaciones, Cristina!

Amigos nuevos nos entienden nos ayudan.

Aquí no corro peligro,

salvo el peligro inmenso de vivir segura.

Salvo el temor constante de fracasar en la tarea.

La tarea de denunciar tu prisión,

de encontrar más compañeros que nos entiendan,

encontrar más amigos que nos soporten que hoy día,

2500 compañeros estén presos,

sin juicio, sin condena ...¹⁹

Lumi Videla Moya

El 4 de noviembre de 1974, el cuerpo desnudo y mutilado de Lumi Videla Moya fue lanzado por encima del muro de la embajada de Italia durante las horas del toque de queda. El intento burdo y grotesco de culpar a los 250 asilados, que repletaban el terreno de la embajada, de haberla matado en medio de una «orgía marxista» pronto resultó contraproducente en medio de una opinión pública internacional hostil.²⁰ Entre todos los

19 Escrito alrededor de 1981. La hermana de María Cristina no se nombra a sí misma; *María Cristina López Stewart*, Memoria Viva; véase también Lucía Sepúlveda Ruiz, *119 de nosotros*, Colección Septiembre, LOM, Santiago, 2005, pp. 321–27.

20 *Quiénes y por qué mataron a Lumi Videla y arrojaron su cuerpo en la embajada italiana de Santiago?*, Villa Grimaldi, villagrimaldi.cl/noticias/quienes-y-por-que-matarona-lumi-videla-y-arrojaron-su-cuerpo-en-la-embajada-italiana-desantiago/, fecha de acceso 7 de agosto de 2014.

mártires oponentes del régimen, Lumi se convirtió a partir de entonces, en gran medida gracias a los esfuerzos de su tía Laura, en una heroína de dimensiones épicas de la resistencia chilena. Su nombre se ha hecho sinónimo del centro de tortura donde murió.

El último (y póstumo) homenaje de Laura Moya a su sobrina, *Lumi Videla Moya: su vida, su lucha, su muerte heroica*, se agregaba a la considerable cantidad de lo que ya había escrito.²¹ Laura afirmaba que la abuela de Lumi, Livia, fue una trotskista del Partido Socialista, y gran luchadora sindical en el área de la Educación, y que todos los integrantes de su familia fueron militantes de izquierda. Desde la adolescencia – podemos escuchar claramente aquí la voz de la tía Laura – se le «estimuló a aprender sobre la naturaleza y su dialéctica, a observar el comportamiento humano ... a ver las características de los diferentes grupos sociales, para llegar gradualmente a comprender el sistema de dominación, por medio del cual una minoría social explota a la mayoría». Podemos leer tanto la atmósfera que imperaba en su hogar, como aquella de la experiencia estudiantil de los 1960, donde todo parecía posible, un amigo con ocasión de sus quince años, le hacía llegar «un saludo revolucionario de parte de un compañero que siempre te ha apreciado. Que todas tus ideas siempre triunfen y que, cuando estemos en la República Socialista de Chile, sepamos cumplir nuestro deber y hacer realidad nuestros ideales».²²

Lumi y sus amigas seguían tomándose muy en serio en los años previos a la elección de Allende. Antes de salir de la secundaria, ella había ingresado a las Juventudes Comunistas en medio de manifestaciones contra el rol de EEUU en Vietnam y en Cuba. Una amiga la recordaba por lo combativa, una luchadora tremendamente osada, valiente y audaz, que solía gritar consignas «como un hombre», porque las estudiantes eran demasiado gentiles.²³ Pero a poco andar, según Laura, Lumi encontró «contradicciones» en las orientaciones profundamente obreras de sus programas. Entonces volcó su lealtad hacia el partido de la élite intelectual revolucionaria de izquierda, el MIR.

En la Universidad de Chile, al igual que María Cristina López Stewart, Lumi se lanzó a la política de izquierda por los pobres. Pasó mucho tiempo en la población Nueva La Habana, donde en 1970 se unió a un grupo de

21 Corporación José Domingo Cañas [Laura Moya], *Lumi Videla Moya, su vida, su lucha, su muerte heroica*, Corporación José Domingo Cañas, Santiago, 2013.

22 «Mireya», cita, Moya, *Lumi Videla Moya*, p. 20.

23 Nora Astica, cita, *ibid.*, p. 25.

autodefensa dedicado a la «justicia directa» (lo que sea que eso significara) en contra de los vendedores de alcohol y los dueños de burdeles en el área.²⁴ En 1971 había llegado a ser líder del «grupo político militante» a cargo de la organización del MIR en Santiago.²⁵ Mientras estaba en la universidad, también conoció a Sergio Pérez Molina. Se casaron en 1966; en 1970 nació el hijo de ambos, Dago Emiliano Pérez Videla.²⁶ Mientras Sergio pasó todo el año 1972 en Cuba aprendiendo la estrategia y táctica de un revolucionario urbano,²⁷ Lumi estuvo a la vanguardia de otra iniciativa del MIR, el Frente de Trabajadores Revolucionarios.²⁸

A partir de ese momento, la historia de Lumi Videla está entrelazada con la de Sergio. Como todos los miristas siguiendo la consigna: «El MIR no se asila» la pareja no salió de Chile, pasó a la clandestinidad y se refugió por espacio de un año en una casa de seguridad. Después de pedir permiso a la dirección clandestina, que seguía siendo jerárquica, los padres suspendieron su participación en la lucha por unos meses para cuidar de Dago Emiliano. Pero no por mucho tiempo. La tía Laura reveló un momento conmovedor que se dio en la fiesta de «chocolate caliente» del cuarto cumpleaños de Dago, a la que fueron invitados los hijos de los vecinos. Sacando a Laura a un lado y mientras miraban a la distancia por la ventana, Lumi y Sergio le contaron a Laura que habían decidido reiniciar la lucha de resistencia en contra de la Dictadura. Conscientes del riesgo de tortura y muerte, tanto para el niño como para ellos mismos, le pidieron a Laura que se hiciera cargo de él. De allí en adelante, su contacto con Dago se limitó a que Laura les asegurara, desde su propia casa de seguridad, que el niño estaba a salvo de la persecución por parte de la DINA y de la amenaza de que, si esta encontraba al niño, bien podría ser torturado frente a sus padres para forzarlos a confesar.

Ninguna casa de seguridad en Santiago era realmente segura. Los padres deben haber sabido que cualquier izquierdista buscado, especialmente si era mirista, incluso al caminar o al andar en bicicleta por las calles, podía ser reconocido y detenido; Lumi y Sergio se comprometieron a que, si uno de ellos era detenido, como sería evidente al no volver a casa, este haría todo lo posible para resistir la tortura durante 24 horas, con el fin de darle al otro el tiempo necesario para escapar. Esto fue exactamente lo que

24 Moya, *Lumi Videla Moya*, p. 31.

25 *Lumi Videla Moya*, Punto Final, 19 de diciembre de 2013.

26 Moya, *Más memoria*, pp. 34–35.

27 Testimonio de Dago Pérez Videla, *La memoria rebelde*, p. 71.

28 Moya, *Lumi Videla Moya*, p. 33.

debió ocurrir: habiendo sido identificada y entregada por la informante Marcia Merino Vega mientras caminaba por Gran Avenida, Lumi Videla fue detenida. Se suponía que debía haber estado en casa a las 01:00 pm. A las 09:00 de esa noche, Sergio estaba «muy preocupado» por ella. Inexplicablemente, en retrospectiva, no interpretó su ausencia como una clara señal de su detención, permaneciendo en casa donde fue detenido a la mañana siguiente. Mientras, para Lumi comenzaban los terribles 43 días de detención y presumiblemente resistía las primeras 24 horas de tortura entre los muros de José Domingo Cañas.

La captura de Sergio Pérez Molina poco después de aquella de Lumi se consideró un golpe de particular importancia. Como alto dirigente del MIR fue salvajemente torturado para que revelara los nombres y el paradero de los dirigentes, especialmente el de su escurridizo secretario general, Miguel Enríquez.

El período de detención de Lumi en José Domingo Cañas se conoce mejor que el de cualquier otro detenido. Una historia relata que, al reconfortar a un joven detenido que había sido devuelto a la celda horriblemente torturado con electricidad, ella comentó que «este niño se ha hecho hombre». En la lista de biografías de «Memoria Viva» se incluyen declaraciones de diversas personas asociadas con ella, entre las que se cuentan varias que la vieron y hablaron con ella en la casa de tortura. El archivo en línea revela que las primeras golpizas y torturas a Sergio no lograron extraerle información alguna acerca de los dirigentes del MIR.²⁹ Marcelo Morén Brito, el comandante de José Domingo Cañas, recurrió a medidas más desesperadas. En la expectativa de que otros miristas presos en José Domingo Cañas se vieran lo suficientemente impactados al ver a Sergio salvajemente torturado a causa de su negativa de revelar el escondite de Enríquez, varios de ellos, incluyendo a Lumi, fueron llevados en su presencia. Se les dijo que habría atención médica para él, si ellos entregaban esa dirección. Al día siguiente, se repitió la situación, Sergio se encontraba en un estado aún peor, vomitando sangre y con una nueva herida de bala en la pierna. Cuando sacaron a Lumi de su celda, sus terribles gritos y sus ruegos de que lo mataran resonaban por toda la casa. Después Lumi pidió despedirse de él, lo que se le permitió por espacio de un minuto.³⁰

29 *Lumi Videla Moya*, Memoria Viva.

30 *Videla Moya, Lumi*, Centro de Estudios Miguel Enríquez.

Sergio Pérez, ahora ya casi muerto, fue llevado luego a una de las «clínicas» de la DINA, donde, de acuerdo al infame torturador Osvaldo Romo Mena, en su siniestra expresión, «le dieron duro». Fue aquí donde murió. Sergio Pérez Molina, al igual que María Cristina López Stewart, sigue siendo oficialmente un «Detenido Desaparecido».

En este punto, entra a la historia el curioso personaje de Luz Arce Sandoval. Militante socialista durante los años de Allende, Luz Arce fue primero arrestada y torturada en 1974. Accedió a actuar como informante para la DINA, primero para entregar nombres y direcciones, después para hacerse pasar como detenida en diversas casas de tortura.³¹ Sin embargo, al compartir la misma celda con Lumi Videla, habiendo sido, sin duda, colocada allí para informar de conversaciones, parece haberse visto abrumada por la presencia tranquila y decidida de su compañera de celda. En su libro, *El Infierno*, afirma haberle confesado a Lumi su papel de agente provocadora. Si se le ha de dar crédito a Arce, Lumi respondió que también estaba tratando de ganarse el favor de los guardias y de averiguar lo más posible, presumiblemente para revelarlo más adelante, después de su esperada puesta en libertad. A la distancia, parece más probable que los oficiales de la DINA estaban jugando con Lumi para obtener información, en lugar de al revés. Cualquiera que sea la verdad, Luz replicó, «Lumi, no confíes en ninguno de ellos. Una cosa es que cualquiera de ellos no te pegue y te dé un cigarrillo, y otra muy diferente que ellos hagan algo por ti, algo que vaya en contra de la DINA». En un momento conmovedor, quizás exagerado a la luz de la posterior confesión y arrepentimiento público de Luz Arce, las circunstancias terribles acercaron a las dos mujeres. Lumi le dijo a su compañera:

Tú eres del Partido Socialista y yo soy del MIR. Ambas estamos tratando de hacer algo. Yo me doy cuenta de que no podemos ganar las dos. Estamos haciendo dos cosas muy diferentes. Yo no puedo hacer nada más. Lo he pensado y no puedo.

Luz replicó, «Lumi, estás actuando con una meta de corto plazo. Y morirás independiente de que lo logres o no. Estás cometiendo suicidio».

En su último encuentro, en el que Luz Arce estaba con fiebre, Lumi Videla insistió en que cambiaran su propia elegante chaqueta de cuero marrón por el suéter tejido miserable y lleno de hoyos de Luz Arce. *Cuando ya no estemos juntas, será como el abrazo de una amiga*. Ella ya estaba destinada

31 Lumi Videla Moya, Memoria Viva.

a torturas terribles y a la muerte dentro de pocos días. Una autoridad representa este momento como que Luz Arce buscaba «una suerte de absolución de parte de una mujer destinada al martirio». Cualquiera sea la verdad, Luz Arce dice que recibió la primera noticia de su muerte inminente cuando vio a dos de los guardias jugando a los dados quién se quedaría con su ropa.³²

No fue sino hasta el 2001 que se confirmó oficialmente que Lumi había muerto asfixiada, quizás incluso accidentalmente, para ahogar sus gritos. Su cuerpo había sido lanzado por encima de los muros de la embajada como represalia por un ataque a un agente de la DINA ocurrido poco antes, así como para castigar al embajador italiano por haber recibido a tantos refugiados.³³ Laura Moya afirmó que la repulsa internacional en las acciones de la DINA era tal, que no sólo se redujo la tortura en José Domingo Cañas, sino que jugó un papel decisivo en la abolición de la DINA al año siguiente, para ser reemplazada por una organización nueva, aunque similar, la CNI.³⁴

Después de ser retirado de la embajada, el cuerpo de Lumi Videla fue enterrado a toda prisa en una tumba familiar. Llegaron flores en forma anónima y amenazantes camionetas sin patente circulaban lentamente para amedrentar a los deudos. En el 2004, Lumi fue vuelta a enterrar; el cortejo iba parando mientras se le rendían homenajes en el famoso Monumento a las Víctimas de la Dictadura en el Cementerio General, a unos 200 metros del Patio 29. Solo se necesitaron dos personas para llevar la caja que contenía sus huesos. Se trataba de la tía de Lumi, Laura, y su hijo Dago. *Té fuiste muerta. Ahora vuelves con vida.*

Los procesos judiciales comenzaron en 2006, iniciados por Laura Moya y Dago Pérez Videla. En el 2007, la Corte dictaminó que Lumi había sido asesinada y que Sergio Pérez Molina había sido secuestrado por funcionarios de la DINA, lo que constituía una violación de sus Derechos Humanos. Por el asesinato de Lumi Videla, Manuel Contreras recibió una

32 Luz Arce, *The inferno: A story of survival and terror in Chile*, tr. Stacey Alba Skar, University of Wisconsin Press, London, 1984; véase también Jean Franco, prefacio a *Luz Arce and Pinochet's Chile*, p. xiv.

33 Jorge Escalante, *Asesinato de Lumi Videla: El «Guatón» Romo contó que el general Garín le pagó por su silencio*, La Nación, 25 de julio de 2007.

34 La nueva organización, fundada en 1977, era la CNI, más eufemísticamente llamada «Central Nacional de Informaciones»; entrevista a Laura Moya por Marivic Wyndham, agosto de 2013; Whelan, *Out of the ashes*, p. 736.

sentencia a 15 años y un día, Krassnoff Martchenko fue condenado a 10 años y un día, y el oficial que la inmovilizó mientras se asfixiaba, Willeke Floel, a cinco años.³⁵

Otro signo del paso del tiempo fueron las reflexiones de Dago Pérez Videla, el niño que solo había visto a sus padres juntos por breves cuatro años antes de que ambos fueran capturados y torturados hasta la muerte. En el 40° aniversario de la muerte de su madre, trató de resolver sus emociones en frases entrecortadas teñidas de un dejo de melancolía.

Quiero agradecer a mi madre Lumi Videla y a mi padre Sergio Pérez, porque gracias a ellos he podido mirar de frente y tener siempre la frente en alto, tener un corazón ardiendo y tener la fortaleza para pedir justicia y para poder seguir su camino, ellos me dieron el mayor ejemplo que un hijo puede recibir y yo tengo que agradecerlos delante de todos sus compañeros.³⁶

Mientras tanto, una ley de 1990 dispuso que las casas incautadas por los militares debían devolverse a sus legítimos dueños. La casa de José Domingo Cañas 1367 o Cuartel Ollague como la llamaba la DINA volvió rápidamente a ser ocupada por traficantes de drogas y delincuentes de poca monta; algunos de los sin techo vieron a los espíritus de los desaparecidos. Baldosas quebradas, una ventana rota, el jardín asilvestrado. Los vecinos, algunos de ellos preocupados por el deterioro, sacaban pedazos a manera de recuerdos y se preguntaban cómo podría detenerse la decadencia. En algún momento de 1999, trabajadores pagados por el comercio vecino de juguetes llegaron a dar inicio a la destrucción de la Casa de José Domingo Cañas 1367. Al cabo de una semana, el sitio estaba vacío, la piscina había sido rellenada, la puerta construida por la DINA para permitir el acceso secreto desde la casa vecina había sido bloqueada, y por fuera se había levantado una reja de acero.

Desde la muerte de Lumi, Laura Moya nunca había visitado el sitio ni apenas mencionado a su sobrina. La destrucción de la Casa de Tortura pareció haber gatillado en ella un impulso activo orientado a la creación de un Sitio de Memoria. A partir del año 2000 se transformó, como ello lo expresaba, en «la persona indicada». En diciembre dio inicio a la fundación

35 Moya, *Más memoria*, pp. 36–37; véase también Escalante, *Asesinato de Lumi Videla*.

36 Espinoza, *Las luciérnagas*.

que, más de una década después, vendría a concretar en parte su visión de lo que denominaba un Sitio de Memoria colectivo – una evocación diseñada para «perturbar la actualidad a través de las acciones colectivas vividas por la gente en el pasado».³⁷ Comenzaron las vigilias de las tardes de los miércoles. En nombre de la fundación, dio inicio a negociaciones con varios ministerios involucrados para adquirir el sitio y establecer una Casa de la Memoria. Bajo su dirección, estudiantes de Ñuñoa produjeron la maqueta de un notable y ambicioso recinto que incorporaría no sólo al 1367, sino también los bloques a cada lado. A la izquierda, un espléndido edificio de cinco pisos, según explicaba Laura, estaría dedicado a «alojamiento», pero quién viviría allí y quién pagaría por ello, nunca estuvo muy claro. A pesar del optimismo fuera de lugar, hubo algunos éxitos.³⁸ En el 2002, el sitio de José Domingo Cañas, después de vigorosas gestiones, fue declarado Monumento Histórico Nacional. Al menos el sitio ya no podría ser usado para construcciones o ser demolido por el dueño del comercio de juguetes. En 2006, respondiendo a las gestiones incesantes de Laura Moya, diversos servicios gubernamentales acordaron adquirir el sitio, construir la Casa de la Memoria y, en última instancia, cederle la propiedad a la corporación. La Casa de la Memoria como tal, aunque lejos de lo que Laura Moya había esperado, fue inaugurada en el 2010.

En lo que probablemente haya sido la última entrevista antes de su muerte, Laura Moya confesó que estaba un poco desilusionada. Los cambios estructurales de la sociedad, que ella como materialista dialéctica había esperado, no se habían hecho realidad. Ni tampoco nadie los exigía. La Verdad y Justicia para los Detenidos Desaparecidos parecían cada día más lejanas. La gente joven parecía ser demasiado escéptica como para participar en protestas políticas, y los que se involucraban parecían menos dispuestos a defender los derechos de los trabajadores. Eran revolucionarios por un tiempo y después luchaban por satisfacer sus propios deseos. ¿Derechos humanos? ¿Cómo podía hablarse de Derechos Humanos, si las clases seguían siendo desiguales? Sin impulsores como la «justicia» y la «verdad», el futuro estaba vacío. Las comunidades locales, que habían hecho tanto por proteger el sitio de José Domingo Cañas aún antes de que Laura se involucrara, estaban menos interesadas que lo que habían estado; el barrio se estaba transformando más bien en un sector de clase media acomodada. Ella había donado su biblioteca marxista al

37 Moya, *Memoria de los vecinos*, p. 69.

38 Moya, *Más memoria*, pp. 105–7.

pueblo y vendido su magnífica casa en la pudiente comuna de Las Condes para financiar el inicio de las construcciones, interviniendo con ayuda cada vez que se necesitó dinero urgente; pero el Estado no había cumplido con su parte del contrato. Sus últimas palabras grabadas en esa entrevista se refirieron a cómo veía el futuro: «Lo veo muy gris. No diría que negro.» Sus últimas palabras, después de apagada la grabadora, fueron «Sabes, yo soy totalmente la jefa de este lugar. Solo yo.»³⁹

Lo que queda hoy de la visión de Laura Moya Díaz del complejo que soñó, será materia del capítulo final. Aquí, volvemos al 2006 después de que la casa de tortura como tal había sido destruida, el terreno desolado y polvoriento, ni siquiera cercado ya. La presencia de Laura Moya está en todas partes, pero aún no apaga la voz de las poblaciones. Cualquiera puede hacer «el *tour*» simplemente entrando por el portón sin candado y paseándose por el lugar. Aunque los muros a cada lado llevan gran cantidad de letreros y exhortaciones políticas, el espacio principal donde se encontraban la casa, su jardín y su piscina, está estéril, descuidado, lleno de malezas y deprimente.

El *tour*, 2006

Al frente, entre la acera y la calle, se encuentra un monumento con la lista de los nombres de los 42 Detenidos Desaparecidos. El nombre de Lumi Videla, Ejecutada Política, por cierto que no se incluye entre ellos; el de ella está al otro lado, más prominente. Grabada del lado que da a la calle está la inscripción:

En esta casa de José Domingo Cañas n° 1367 en el año 1974 durante la Dictadura militar (1973–1990) fueron Detenidos Desaparecidos 42 compañeros

y fue asesinada en la tortura
Lumi Videla M.

39 Laura Moya, entrevista, 2012.



El nombre de Lumi Videla Moya es el único que aparece a este lado de la piedra del monumento en José Domingo Cañas. Los nombres de los demás, de los que se cree que fueron mantenidos aquí, pero que pueden haber sido muertos en otros lugares, están en el lado contrario, que da al pavimento.

Fuente: Fotografía de Peter Read, editada por Con Boekel.

En el costado derecho, en el muro divisorio de piedra entre el sitio y su vecino, hay pintado un llamativo mural de cuatro hombres y mujeres desnudos suspendidos, con las manos atadas, en obvia agonía. Las cajas torácicas salientes, de ancho no natural, y la posición elevada de los pechos de las mujeres sobre sus cuerpos sugieren que esta representación no es de ninguna manera imaginada. Algunos años después de su producción, aparentemente a petición de uno o dos vecinos, taparrabos fueron pintados encima de los genitales de las figuras, así como también las caras de las mujeres. La pintura está ahora restaurada, pero esa urgencia inicial de comunicar algo verdaderamente terrible ya no es evidente. Junto a la imagen están las palabras:

Asesinan la carne
Pero no la idea

En un muro vecino hay un mural orgulloso, pintado por la población «La Victoria», en el que aparecen mujeres, hombres y niños agitando o portando armas y banderas. En él se lee:

Para ti. Siempre fuimos, somos y seremos (Población La Victoria).



Letrero burocráticamente destruido, José Domingo Cañas. Originalmente el mensaje decía, «Aquí se cometieron las/violaciones más feroces/de la dignidad humana/Por eso es que exigimos/JUSTICIA Y CASTIGO».

Fuente: Fotografía de Peter Read, editada por Con Boekel.

Otra pintura en las inmediaciones representa dos brazos que salen de un estanque en el que fluye una corriente de agua. En ella están inscritas las palabras:

Los caídos ...
fuentes eternas de vida

Una placa que no cita fuentes:

Y sin embargo
Sobrevivirán en la veracidad
De un semejante
En la quebrada voz
De un portavoz
Del pueblo.

El más conmovedor y poético de los letreros lleva un poema de Mario Benedetti:

Y entonces sí regresan
Como pájaros
A posarse otra vez
En futuros vestigios

SIN DESCANSAR, EN MI MEMORIA

A contemplar el mar
Como una buena nueva
A sopesar la tierra en sus terrones

Las últimas palabras más visibles pintadas en el muro de la izquierda, frente a las imágenes gráficas de los detenidos suspendidos, fueron inscritas por la gente de La Legua.⁴⁰

Aquí se cometieron las
violaciones más feroces
de la dignidad humana
Por eso es que exigimos
JUSTICIA Y CASTIGO

Está firmado por «Brigada Pedro Rojas. (Población) La Legua».

Las voces de las poblaciones no fueron completamente acalladas por el Golpe. En todo Chile, no hallaremos ningún pronunciamiento público más fuerte por parte de víctimas locales del régimen.

40 *La Legua*, Wikipedia.

This text is taken from *Sin Descansar, En Mi Memoria: La lucha por la Creación de sitios de memoria en Chile desde la transición a la democracia*, by Peter Read and Marivic Wyndham, published 2017 by ANU Press, The Australian National University, Canberra, Australia.